

Quiebre de la Democracia en Chile

- » Caracterización de la sociedad chilena de mediados del siglo XX, considerando la extendida pobreza y su precariedad, y los impactos de la migración del campo a la ciudad.
- › Distintas interpretaciones historiográficas del golpe de Estado de 1973 y el quiebre de la democracia en Chile.
- › Características del modelo económico neoliberal implementado en Chile durante la Dictadura Militar.
- › Las violaciones a los derechos humanos y la supresión del Estado de derecho durante la Dictadura Militar.
- › Factores que incidieron en el proceso de recuperación de la democracia durante la década de 1980.

La sociedad chilena se democratiza

¿Qué factores influyeron en el proceso de democratización?

Durante la primera mitad del siglo XX, fundamentalmente entre las décadas de 1930 y 1950, la confluencia de distintos procesos **amplió la base democrática** de la sociedad chilena. Este fenómeno estuvo marcado por una creciente intervención del Estado en temas sociales -especialmente en el ámbito educativo-, la organización y promoción de grupos históricamente excluidos y la expansión de la cultura de masas.

Democratización: proceso por el cual individuos y grupos sociales van obteniendo mayores grados de autonomía, derechos y posibilidades de acceder a la vida que desean, en un marco de dignidad y respeto por los derechos humanos. Ello incluye el derecho de elegir a sus autoridades y desarrollar el plan de vida que libremente deseen.

Contexto político: gobiernos entre 1932 y 1958

1932 a 1938: Tras la caída del régimen de Carlos Ibáñez del Campo, en 1931, se generó un periodo de alta inestabilidad política en el que se sucedieron cinco administraciones gubernamentales en casi un año y medio. En 1932, Arturo Alessandri Palma fue elegido nuevamente como presidente. Durante su segundo gobierno, que se extendió hasta 1938, se alcanzó progresivamente un mayor grado de estabilidad política e institucional.



1938 a 1952: Al finalizar la década de 1930 el Partido Radical se transformó en la principal fuerza política del país. Alternando alianzas electorales con diferentes sectores, los radicales obtuvieron la presidencia en tres periodos consecutivos: Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), Juan Antonio Ríos (1942-1946) y Gabriel González Videla (1946-1952). Durante estos gobiernos el Estado asumió mayor protagonismo en la prestación de servicios sociales a la población, especialmente en educación al ampliar el acceso, mejorar la infraestructura y aumentar el número de matriculados.



1952 a 1958: Ibáñez del Campo asumió nuevamente la Presidencia en 1952, con una base de apoyo compuesta por pequeñas agrupaciones distantes de los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, ante la situación inflacionaria hacia 1955 (83,8% ese año), Ibáñez determinó el recorte del gasto público y la disminución de la intervención estatal.



Factores determinantes en la **democratización** de la sociedad chilena durante la primera mitad del siglo XX

Expansión del Estado

Características

La extensión de los servicios públicos provistos por el Estado permitió la inclusión de sectores anteriormente postergados. Particular importancia adquirió la expansión del sistema educativo y la creación de organismos de previsión social para las y los trabajadores y la clase media.

Movimientos sociales

Características

Trabajadores, grupos profesionales, mujeres, estudiantes, y en menor medida campesinos, crearon organizaciones para representar sus intereses ante la sociedad, integrándose al debate político. Entre sus acciones de presión, destacaban manifestaciones, marchas, huelgas y petitorios.

Cultura de masas

Características

La expansión de los medios de comunicación masivos, como la radio, el cine, la publicidad y la prensa escrita, permitió una mayor expresión de la pluralidad política e ideológica presente en la sociedad chilena. Además, fomentó la participación de amplios sectores sociales en los debates de interés nacional.

Clase media

Características

En crecimiento desde principios de siglo, se vio favorecida por la ampliación de la burocracia (conjunto de empleados de la administración pública) y de la función proveedora del Estado, especialmente en educación, pero también gracias al mayor acceso a servicios como agua potable, electricidad, vivienda, entre otros.

Fuente A		Hitos de la incorporación política de las mujeres hacia mediados del siglo XX
Año		Hito
1934		Derecho de la mujer a votar en elecciones municipales.
1935		Mujeres ejercen por primera vez voto en elección municipal.
1935		Es fundado el Movimiento Pro Emancipación de Mujeres de Chile, MEMCh.
1946		Es fundado el Partido Femenino Chileno. Esta agrupación se comprometió de pleno con obtener el derecho femenino a sufragio.
1947		Julieta Campusano, del Partido Comunista, es electa y se convierte en la primera regidora (cargo equivalente a la actual alcaldesa).
1949		Derecho de la mujer al voto en elecciones presidenciales y parlamentarias.
1951		Inés Enríquez, radical, asume como diputada. Es la primera en ocupar el cargo.
1952		Mujeres ejercen por primera vez voto en elección presidencial.
		Adriana Olguín asume como ministra de Justicia.
1953		Profesora Teresa del Canto es designada ministra de Educación.
		María de la Cruz se convierte en la primera mujer en ocupar el cargo de senadora.

Fuente: Stuenkel, Ana María (2013). *La mujer ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política*. (Adaptación).



Fuente B

La palanca (1 de mayo de 1908), n.º 1. Santiago.

Esta publicación perteneció a la Asociación de Costureras y circuló en Santiago durante 1908. La imagen pertenece al encabezado de su primer número.

Fuente C

Este documento es una síntesis de la historia y obra del Movimiento Pro Emancipación de Mujeres de Chile, publicado con motivo de la celebración de su 10º aniversario de fundación.

Aspiraciones del MEMCh

“El Movimiento Pro Emancipación de Mujeres de Chile es una organización de carácter nacional que agrupa en su seno a mujeres de todas las tendencias ideológicas y de todos los credos religiosos con la sola condición de estar dispuestas a luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer (Art. 1º de sus estatutos). Las finalidades de la institución se concretaron en su primer Congreso Nacional [de 1937] y pueden resumirse en cinco grandes aspiraciones: I) Protección de la madre y defensa de la niñez; II) El mejoramiento del standard de vida de la mujer que trabaja; III) La capacidad política y civil plena de la mujer; IV) La elevación cultural de la mujer y educación del niño; y V) La defensa del régimen democrático y de la paz”.

Movimiento Pro Emancipación de las mujeres de Chile (1945). *Resumen de sus finalidades, de su obra y de los acontecimientos más importantes de su vida.*

Los sectores populares

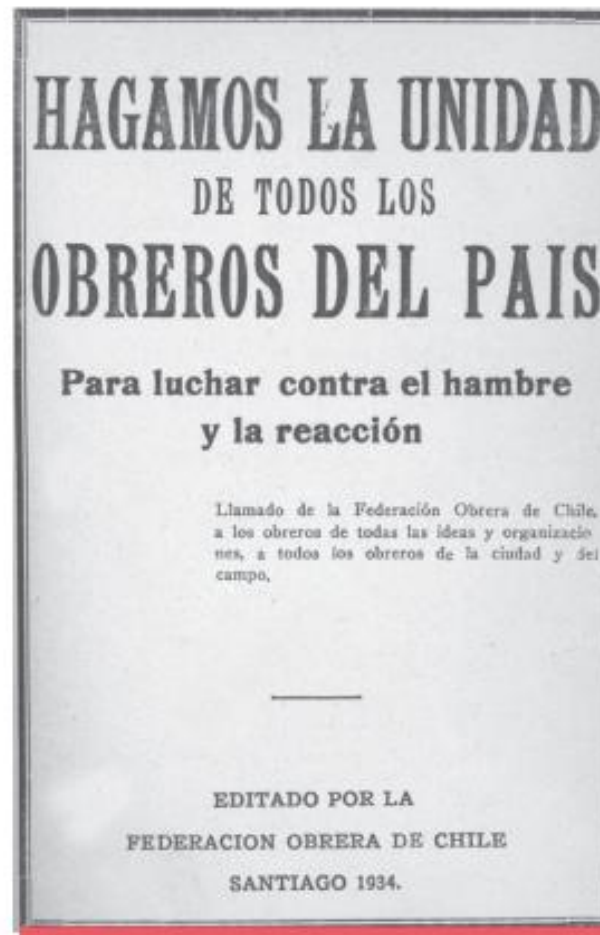
En esta primera mitad del siglo XX estaban formados por diversos grupos: artesanos, obreros, dueños de casa (que en la mayoría de los casos realizaba servicio doméstico), trabajadores informales, trabajadores rurales, entre otros. Constituían la principal fuerza de trabajo del país, pese a lo cual contaban con malas condiciones laborales y de vida: viviendas precarias, escasa escolarización, insuficiente alimentación y altas tasas de mortalidad.



El **sector obrero** fue uno de los que más creció y fortaleció en este periodo. A partir de la década de 1930, alcanzó importantes logros en materia de protección social y organización, propiciadas, además, por la legislación laboral, especialmente a partir del primer Código del Trabajo (1931), las políticas sociales del Estado y el aumento de la sindicalización. Sin embargo, las políticas antisindicales de finales de los años 40, las divisiones internas y la represión de la cual fueron objeto por momentos golpearon fuertemente la organización obrera y la fragmentaron. Frente a este contexto, las asociaciones obreras se reorganizaron desde sus bases y áreas productivas, formando sindicatos, **federaciones** y **confederaciones**.



Estas organizaciones proliferaron a fines de la década de 1940 e inicios de la siguiente. Posteriormente, en 1953, y aprovechando el auge sindical de empleados y obreros, se constituyó la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT). Esta estructura gremial pudo convocar a casi todas las organizaciones sindicales del país, gracias a lo cual consolidó los nuevos espacios de participación de estos actores.



Fuente
A

Federación Obrera de Chile (1934).
Portada de *Hagamos la unidad de todos los obreros del país*.

La Federación Obrera de Chile (1909-1936) fue una central sindical que funcionó hasta la creación de Confederación de Trabajadores de Chile. Fue fundada por trabajadores ferroviarios y paulatinamente fue agrupando a otros sectores.

GUERRA FRÍA

Entre los años 1945 y 1990, el mundo se encontraba viviendo un complejo momento que obligaba a los países a definirse por un modelo político, económico y social:

Bloque capitalista

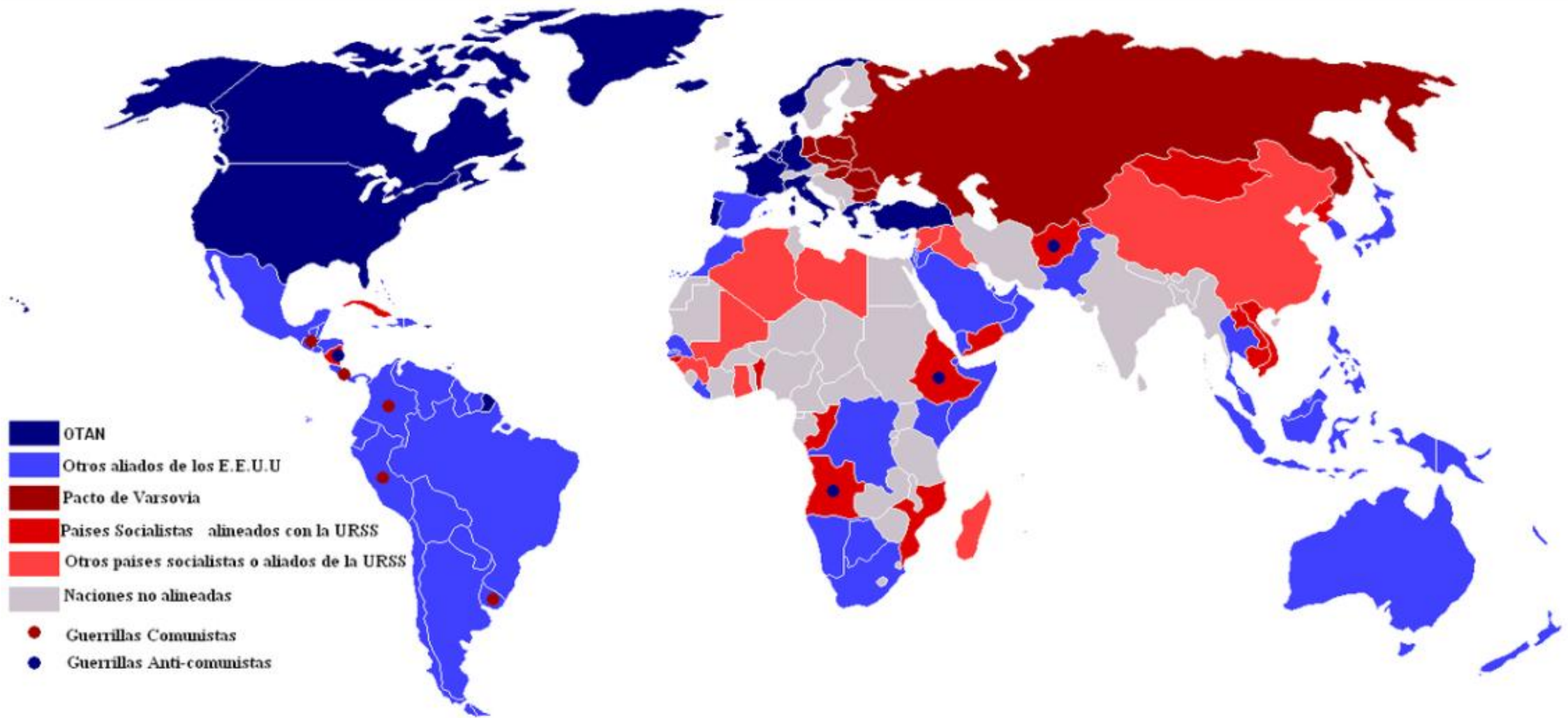
Liderado por Estados Unidos
Basado en el desarrollo de la empresa privada. Gran importancia a la libertad individual y económica. Rechazaban la intervención del Estado en la economía.



Bloque socialista

Liderado por la Unión Soviética
Basado en la planificación de la economía por el Estado. Daba mayor importancia a la igualdad social que a la libertad individual





LOS PROYECTOS ENFRENTADOS

EE.UU. Y SUS ALIADOS

Democracia liberal, caracterizada, entre otros aspectos, por la división de poderes, elecciones abiertas y la existencia de varios partidos.

Sistema capitalista, caracterizado por la libre competencia, el juego de la oferta y la demanda, la importancia de la propiedad privada y del rol de los privados, y el reducido rol del Estado.

Se organiza a partir del esfuerzo individual. Las clases sociales serían una consecuencia del aporte de cada individuo a la sociedad.

Los derechos de asociación y la libertad de expresión, entre otras, deben ser resguardadas por el Estado.

Sistema político

Economía

Sociedad

Cultura

URSS Y SUS ALIADOS

En las llamadas "**democracias populares**" existía un partido único de ideología marxista. Las decisiones eran controladas desde el Estado por ese partido.

Economía **centralmente planificada** dirigida por el Estado, que planifica y organiza la producción, y que garantiza el acceso de bienes y servicios de los habitantes. La propiedad del Estado es preponderante respecto de la propiedad privada.

Se organiza como un todo colectivo en el que se suprimen las clases sociales. El individuo queda supeditado a las necesidades de la colectividad.

El Estado comunista expresa las opiniones de la sociedad entera. Por ello, las libertades están supeditadas a las necesidades del orden social.

1. Introducción

Contextualización del proceso chileno en América del Sur

Entre las décadas de 1960 y 1970, en **Sudamérica** se produjeron **golpes de Estado** que condujeron a la instalación de **dictaduras militares**.

Principales Dictaduras en Latinoamérica

- Brasil: el gobierno de **João Goulart** fue derrocado a través de un golpe de Estado por **Humberto Castelo Branco** (1964). Primera dictadura bajo la "Doctrina de Seguridad Nacional".
- Bolivia: dictadura de **Hugo Banzer** (1971), que detuvo las transformaciones del gobierno de **Juan José Torres**.
- Argentina: tras la muerte de **Juan Domingo Perón**, ocurrió una **aguda crisis** que llevó al poder al general **Jorge Videla** (1976).

Operacion Condor



Características Comunes



Hugo Banzer



Jorge Rafael Videla

- Adhesión a la **Doctrina de Seguridad Nacional**.
- Supresión del **Estado de Derecho** y de la institucionalidad democrática.
- Uso de la **violencia política** y **violaciones sistemáticas** a los **Derechos Humanos**.
- Colaboración de los aparatos de inteligencia de estas dictaduras en la "**Operación Cóndor**".

Estados Unidos y sus estrategias para reforzar su posición en el continente

Sistema interamericano de asistencia y apoyo mutuo



▲ El presidente John F. Kennedy habla en una recepción en honor del Comité de la "Alianza para el Progreso" por su primer aniversario (1962).

Operaciones encubiertas



▲ Instalaciones en las que funcionó la Escuela de las Américas. Panamá, 2006.

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)

Firmado en 1947 por 19 países del continente. Estableció el compromiso de asistencia militar en caso de que un Estado miembro fuese víctima de una agresión externa.

Organización de Estados Americanos (OEA)

Firmado en 1948 por 21 países. Estableció la cooperación mutua y la resolución pacífica de controversias entre los Estados miembros.

Alianza para el Progreso. Creada en 1961, aspiraba fortalecer las democracias liberales mediante la asistencia económica y reformas sociales a escala continental, a fin de evitar el avance de las revoluciones. Un ejemplo de ello fue la promoción por parte de Estados Unidos a distintos procesos de Reforma Agraria en la región.

La Escuela de las Américas. Creada en 1946, el rol de esta entidad estadounidense fue clave. Ubicada en el canal de Panamá, realizaba una instrucción política anticomunista de militares latinoamericanos, fundamentalmente en métodos contrainsurgentes que incluían el uso de la violencia. Estas acciones eran parte de la denominada Doctrina de Seguridad Nacional (DNS, por sus siglas en inglés). Este concepto ha sido empleado para referirse a un conjunto de principios establecidos por Estados Unidos que postulaba que la Unión Soviética y los movimientos de izquierda constituían una amenaza para sus intereses y su seguridad.

La Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) fue clave en la planificación y ejecución de las operaciones encubiertas estadounidenses en la región. Casos emblemáticos para este periodo fueron su participación en los golpes de Estado de Guatemala (1954) y Brasil (1964); y el intento de invasión a Cuba (1961). Este tipo de acciones aumentaron en las décadas siguientes.

Situación política de América Latina durante la década de 1960



Fuente: Archivo cartográfico editorial.

Principales dictaduras de América del sur

Brasil

Años: 1965-1985
Instauración: Golpe de Estado.
Máxima autoridad/dictador: presidentes de facto de extracción militar.
Hitos de su fin: elecciones indirectas (1985); elecciones libres (1989).

Chile

Años: 1973-1990
Instauración: Golpe de Estado.
Máxima autoridad/dictador: Augusto Pinochet.
Hitos de su fin: plebiscito (1988) y elecciones libres (1989).

Argentina

Años: 1976-1983
Instauración: Golpe de Estado.
Máxima autoridad/dictador: Juntas militares.
Hitos de su fin: elecciones libres (1983).

Uruguay

Años: 1973-1985
Instauración: Autogolpe
Máxima autoridad/dictador: presidentes de facto y un Consejo Cívico-Militar.
Hitos de su fin: elecciones libres (1984).

Paraguay

Años: 1954-1989
Instauración: Golpe de Estado
Máxima autoridad/dictador: Alfredo Stroessner
Hitos de su fin: Golpe de Estado (1989), elecciones libres (1993).



Sociedad Chilena

¿Qué respuestas surgieron frente a la situación social en Chile hacia mediados del siglo XX?

Hacia mediados del siglo XX se hizo evidente que la **estructura social chilena** no era la misma que había prevalecido en el siglo anterior. Desde la tercera década del siglo XX la mayor parte de la población ya no habitaba en el campo, sino que en **ciudades**. Tampoco se desempeñaba casi exclusivamente en labores agrícolas y ganaderas, ya que a esas actividades se sumaron trabajos desarrollados en industrias, venta callejera, empleos informales y temporales de diferente tipo, o trabajo no remunerado en labores del hogar. Todos estos cambios tuvieron repercusiones en la calidad y tipo de vida de la población, en la emergencia de **nuevos actores sociales** y de nuevas formas de **organización** y **movilización** social, así como de nuevas respuestas del sistema político.

¿Cómo crecía la población chilena? ¿Cuáles eran sus características y sus condiciones de vida?

A partir de la década de 1920, el **Estado había emprendido diferentes acciones** para enfrentar los problemas sociales del país. A pesar de ello, **hacia mediados del siglo XX, este mantenía en gran medida la desigualdad social, la segregación, la pobreza urbana, el analfabetismo, las malas condiciones de salubridad y el escaso acceso a la salud para gran parte de la población.** Durante la primera mitad del siglo XX, la tendencia al crecimiento de la población se mantuvo, a pesar de que la tasa de mortalidad permaneció elevada.

A partir de la década de **1950**, el modelo de desarrollo hacia adentro presentaba dificultades. La industria no había logrado convertirse en el motor de la economía, mientras que el proteccionismo frente a la competencia externa condujo al aumento de precios. Junto con ello, **la inflación no pudo ser controlada: alcanzó un promedio anual de 38 % en la década** (PNUD, 2017).

Por ello, **gran parte de la población sufría la carestía de los productos básicos y un reducido acceso al crédito.**

Una de las características del periodo era la juventud de la población chilena. Hacia 1952, el 37 % de la población tenía 15 años o menos, el 64 %, menos de 30 años, y solo el 6 % más de 60; mientras que para 1970, esos datos correspondían al 39 %, 65 %, y 8 %, respectivamente (Datavoz, 2011).

En tal contexto, **la condición de vida del segmento de la población más joven constituyó uno de los mayores problemas sociales de la época.** A pesar de que el Estado y los particulares lograron mejorar la esperanza de vida al nacer, niños y adolescentes aún presentaban altas tasas de desnutrición y mortalidad infantil, con baja escolaridad.

Impacto de la migración campo-ciudad

Las ciudades se convirtieron en un gran foco de atracción ya que en ellas se concentraban los servicios y el trabajo. En tal contexto la capital, Santiago, empezó a adquirir especial relevancia, debido al centralismo administrativo, político y económico del país. Este fenómeno provocó en las grandes ciudades escasez de viviendas, segregación urbana y trajo importantes efectos en la sociedad de la época, especialmente en los sectores populares.

A partir de la década de 1930 se generaron nuevas formas de habitar la ciudad. En las grandes ciudades proliferaron

asentamientos espontáneos, con pequeñas e improvisadas viviendas construidas con materiales de desecho, erigidas en las riberas de los ríos, faldeos de cerros y terrenos baldíos fiscales o privados. Estas fueron conocidas como “**poblaciones callampas**”, por la espontaneidad y rapidez con las que crecían.

Otros asentamientos surgieron a partir de las “**tomas de terreno**”, que germinaban a partir de la concurrencia concertada de familias pobres “sin casa”, arrendatarios que no podían mantener sus viviendas o allegados a un lugar específico. Si la “toma” lograba mantenerse, organizar el territorio y acceder a ciertos servicios básicos pasaba a denominarse campamento.

Período principal	1940s – 1970s (auge en los años 60 y 70)
Causas estructurales	- Migración campo-ciudad por modernización agrícola (reforma agraria, mecanización)- Crecimiento industrial urbano sin planificación habitacional- Pobreza y desigualdad
Características	- Asentamientos precarios y autoconstruidos en terrenos fiscales o privados- Sin servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electricidad)- Construcción rápida, como “callampas” que crecen de la noche a la mañana
Actores sociales	- Pobladores organizados (comités de allegados, juntas de vecinos)- Iglesias, partidos políticos de izquierda- Posteriormente, apoyo parcial del Estado
Respuestas estatales	- Inicialmente represión y desalojos- Luego, planes de erradicación o regularización (CORVI, MINVU desde 1953)- Planes habitacionales en dictadura (subsidios focalizados)
Ejemplos históricos	- Toma de terrenos en La Victoria (1957, Santiago)- Población Herminda de la Victoria (1970)- Tomas masivas en La Legua, Lo Hermida, La Bandera
Relación política	- Vinculación con partidos populares: PS, PC, MAPU, MIR- Expresión del conflicto social urbano- Reivindicación del “derecho a la ciudad”
Consecuencias sociales	- Surgimiento de movimientos de pobladores- Presión por políticas públicas de vivienda- Estigmatización social y concentración de pobreza urbana
Situación posterior	- Durante la dictadura se erradican muchas tomas a la periferia urbana- En democracia, políticas de subsidios y viviendas sociales siguen siendo insuficientes

Principales características de la movilización social entre 1950 y 1970

Emergencia de nuevos actores sociales: desde finales del siglo XIX, el movimiento obrero había sido el principal actor social; sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX, emergieron nuevos sujetos sociales: jóvenes, pobladores, campesinos y mujeres, entre otros.

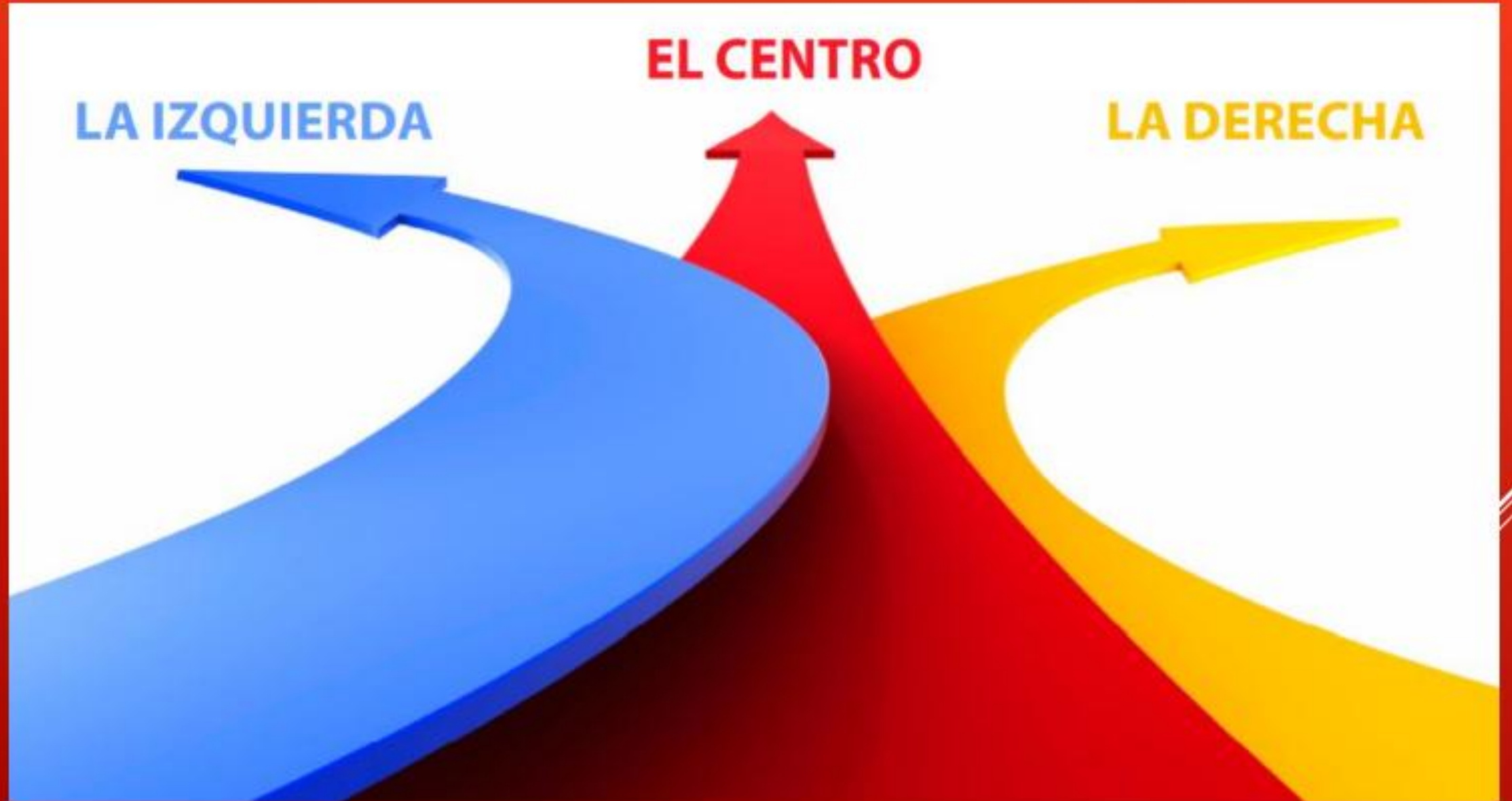
Tipos de acciones: tomaron tanto el camino de la mediación política como el de la acción directa. A nivel institucional, por ejemplo, se apelaba a la intervención de las autoridades. A nivel de acción directa, se producían marchas masivas y “tomas” de universidades, de terrenos urbanos, de fundos y de fábricas.



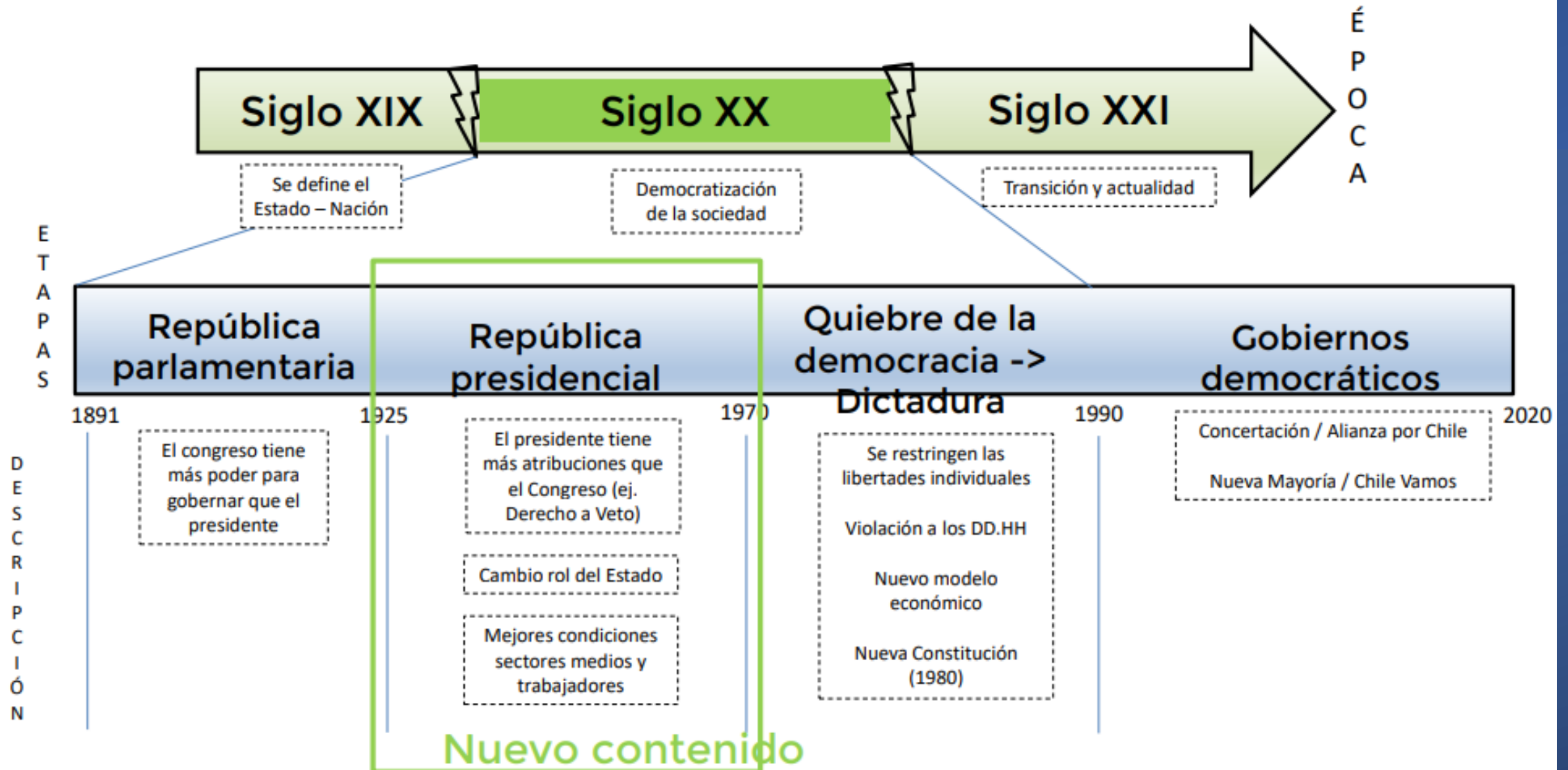
Transformación estructural o global de la sociedad: si bien cada organización se asoció a demandas específicas, por ejemplo la falta de acceso a servicios básicos, en general sus reivindicaciones se insertaron en un movimiento de cambio general de la sociedad.

Desarrollo de movimientos masivos: los movimientos sociales y políticos crecieron hasta el punto de convertirse en organizaciones masivas y nacionales. Esto los convirtió en actores políticos de primer orden que obligaron al Estado a implementar políticas tendientes a satisfacer sus demandas.

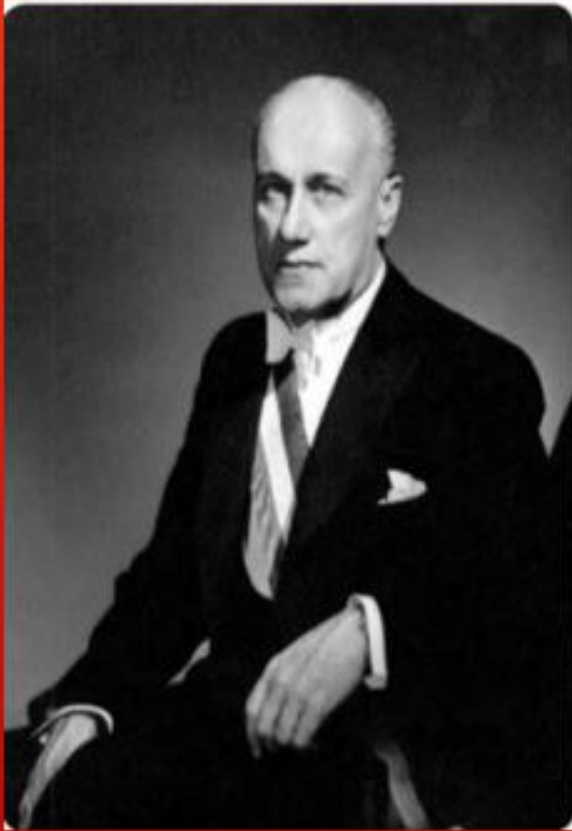
Este fenómeno también influyó en la política chilena, y se conformaron tres grandes sectores:



Línea de tiempo Historia de Chile



Polarización política



Jorge Alessandri
(1958-1964)



Salvador Allende
(1970-1973)

A principios del siglo XX, los únicos partidos políticos de Chile eran los partidos **Conservador y Liberal**, además de los partidos desprendidos de los anteriores, entre los que destacan el **Radical y el Democrático**. Todos, aunque con distintas visiones de gobierno, representaban los intereses de un pequeño sector de la sociedad: **la oligarquía criolla**.

En las primeras décadas del siglo XX esta organización cambia de forma notable, con la emergencia de **nuevos partidos** que incorporan al sistema político los intereses de nuevos sectores de la sociedad. Esta nueva organización se articula desde la segunda mitad del siglo XX en torno a **tres grandes tendencias políticas que conformaron el espectro político de dicho siglo**.

Doc. 1		Centro		Derecha	
Izquierda					
Agrupada en el Frente Popular, incluyó al Partido Obrero Socialista (el que luego pasó a llamarse Partido Comunista) y al Partido Socialista de Chile. Este grupo abogaba por mejores condiciones para los trabajadores, una distribución más equitativa de la riqueza y grandes reformas sociales, por lo que ganó la adhesión del proletariado y parte de los grupos medios.		El Partido Radical ocupaba el centro político, pero con la creación, en 1938, de la Falange Nacional (base de la actual Democracia Cristiana) esto cambió, ya que los radicales transitaron hacia la izquierda. La tendencia de centro, que incluía la perspectiva laica de los radicales y la social cristiana de los falangistas, tenía entre sus objetivos fundamentales lograr un mayor bienestar para los grupos medios y populares.		Conformada por el Partido Liberal y el Partido Conservador, representaba a la oligarquía tradicional. Mientras los conservadores se mantuvieron ligados a la Iglesia Católica y a los empresarios agrarios, los liberales defendieron una institucionalidad laica, relacionada con los intereses de la industria, la banca y el comercio. En 1966 se unen dando origen al Partido Nacional.	
					
Partido Obrero Socialista (1912)	Partido Socialista (1933)	Partido Radical (1863)	Democracia Cristiana (1957)	Partido Liberal (1849)	Partido Conservador (1857)

Elecciones presidenciales, 1964 -1970

1964



1970



Partidos de derecha



Partidos de centro



Partidos de izquierda

Dimensión	Arturo Alessandri Palma (Mandatos: 1920–1925 y 1932–1938)	Eduardo Frei Montalva (Mandato: 1964–1970)
Contexto político	Crisis del régimen oligárquico y agitación social posguerra; inicio del siglo XX.	Polarización ideológica y auge de la Guerra Fría; crecimiento de la izquierda y la derecha.
Proyecto político	Reforma del Estado liberal; “León de Tarapacá”: populismo legalista con énfasis social.	“Revolución en Libertad”: modernización capitalista con justicia social (modelo reformista).
Principales obras sociales	- Código del Trabajo (1931) - Reforma constitucional de 1925 - Creación del Banco Central	- Reforma agraria (con apoyo de EE. UU.) - Reforma educacional y aumento del gasto social
Modernización del Estado	- Constitución de 1925: separación Iglesia-Estado y fortalecimiento del presidencialismo	- Expansión del rol del Estado en salud, educación y vivienda; fortalecimiento de CORFO

EL PROYECTO DE LA DERECHA

Proyecto de corte conservador liberal. Pretendía liberalizar la economía y modernizar las relaciones sociales y laborales. Fue llevado a la práctica en el gobierno de **Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964)**.

Pilares del “proyecto modernizador”

Intentó desligar al aparato estatal del clientelismo de los partidos, de la presión de los sindicatos y del populismo.

Eliminó barreras al comercio exterior, flexibilizó los controles al movimiento de capitales e incentivó la acción de la empresa privada al apoyar la renovación de sus bienes de capital y tecnología. Por otra parte, devaluó la moneda nacional, lo que favoreció al sector exportador. Además, puso énfasis en el control de la inflación y del gasto fiscal y emprendió un plan de construcción de viviendas sociales, entre otras iniciativas.

En un contexto internacional en el que incluso Estados Unidos promovía reformas en la región, el gobierno se vio presionado para impulsar algunos cambios que no estaban en su agenda original, como la Reforma Agraria.

EL PROYECTO DEL CENTRO

Proyecto revolucionario reformista de la Democracia Cristiana. Levantó una “vía intermedia” entre capitalismo y comunismo, con la que buscó ampliar el sistema político sin acabar con el capitalismo ni la democracia liberal. Fue implementado en el gobierno de **Eduardo Frei Montalva (1964-1970)**.

Pilares de la “Revolución en libertad”

Reforma Agraria: Con el fin de aumentar la producción agrícola, integrar social y políticamente al campesinado y mejorar sus condiciones socioeconómicas, se expropiaron y redistribuyeron tierras y se fomentó la sindicación campesina.

Promoción popular: Con objeto de fomentar la autogestión se promovió la organización de los sectores populares mediante el incentivo a la creación de sindicatos, juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos y grupos juveniles, entre otros.

“Chilenización del cobre”: Considerado un recurso clave para el gasto público, se determinó aumentar la participación estatal en su industria, fundamentalmente mediante la compra de acciones.

Ampliación de políticas sociales: entre otros, incremento de la cobertura educacional, solución al déficit habitacional, mejoramiento del sistema de salud, diversificación de la producción.

La elección de Salvador Allende en 1970 fue el desenlace de un largo y singular proceso político en Chile. Allende, médico de profesión y militante del Partido Socialista, fue candidato presidencial en **cuatro oportunidades**: en **1952, 1958, 1964 y finalmente en 1970**. En cada intento anterior, fue derrotado por candidatos del centro o la derecha, aunque en **1958 estuvo a menos de 30 mil votos de superar a Jorge Alessandri**, lo que demostró la creciente fuerza electoral de la izquierda. En 1970, como líder de la **Unidad Popular**, una coalición de partidos de izquierda (incluyendo socialistas, comunistas y radicales), logró el **36,6% de los votos**, superando al derechista Jorge Alessandri y al demócratacristiano Radomiro Tomic. Al no obtener mayoría absoluta, según la Constitución de 1925, el Congreso Pleno debía dirimir entre los dos primeros lugares.

El **24 de octubre de 1970**, el Congreso eligió a Allende como presidente, ratificando así el triunfo de un proyecto que proponía una vía pacífica y democrática hacia el socialismo. Este proceso, inédito a nivel mundial, generó tanto esperanza como temor, en un contexto de creciente polarización interna y presión internacional, especialmente desde Estados Unidos, que veía con recelo el avance de un gobierno marxista por la vía electoral.

POLARIZACIÓN POLÍTICA

Tensión inicial: La Constitución establecía que, de no existir una mayoría absoluta, el Congreso debía elegir al presidente entre las dos primeras mayorías relativas. En este sentido, era tradición que se ratificase a la primera. Sin embargo, la Guerra Fría, el clima de polarización política y los alcances de que asumiera el primer presidente marxista elegido vía democrática en todo el mundo, hizo que la ratificación de Allende se convirtiera en una disputa. En tal contexto, el PDC decidió apoyar a Allende tras negociar la firma del **"Estatuto de Garantías Constitucionales"**, que implicaba un compromiso de la UP para respetar las libertades públicas y el pluralismo político.

Aumento de la polarización: Durante 1971, la capacidad de diálogo entre las fuerzas políticas perdió fuerza y se ahondaron las diferencias, cuestión que se dejó sentir especialmente entre el gobierno y el PDC. En 1972, el PDC, el Partido Nacional y otros partidos de oposición formaron la **Confederación de la Democracia (CODE)**. Esta alianza buscaba derrotar a la UP en las elecciones parlamentarias. La **Unidad Popular**, a su vez, tenía dificultades internas. La alianza PC-PS comenzó a deteriorarse paulatinamente, especialmente porque los socialistas más extremos se oponían a bajar la intensidad de la implementación del programa. Por el contrario, el PC propiciaba la consolidación de lo implementado y acercar posiciones con sectores de centro. La derecha, por su parte, había radicalizado su discurso contra el gobierno.

Profundización de la polarización: Se vio acrecentada por movimientos radicalizados que no formaban parte de las coaliciones políticas. Por una parte, el **Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)**, surgido bajo la influencia de la Revolución Cubana, impulsaba la acción directa con "tomas" de terrenos, fundos y fábricas, y la organización de poderes locales, con objeto de acelerar el proceso revolucionario. Por otra parte, surgió el movimiento de extrema derecha **Frente Nacionalista Patria y Libertad (FNPL)**, de ideología nacionalista y anticomunista. Dicho movimiento impulsaba la movilización y la violencia callejera, con el objetivo de poner fin al gobierno de la UP.

Transformaciones del gobierno de la Unidad Popular

¿Qué tan profundas eran las reformas propuestas por la UP?

La propuesta de la Unidad Popular (UP) ubicaba al Estado como protagonista de los cambios económicos y sociales. La administración de Allende puso en marcha reformas para profundizar las **transformaciones estructurales** que se habían iniciado en la década anterior. Se impulsaron medidas como la estatización de recursos naturales e industrias estratégicas, la profundización de la Reforma Agraria y el aumento de gasto social en vivienda, salud y educación.

Las reformas fueron llevadas adelante con apoyo de algunos sectores y oposición de otros. Incluso, en ocasiones, se utilizaron “**resquicios legales**” al no contar con mayoría parlamentaria. Por otra parte, los sectores más radicalizados, tanto de izquierda como de derecha, tensionaban el clima político: unos pedían la aceleración de las transformaciones; los otros pedían la salida de Allende.

CRONOLOGÍA

- **Diciembre 1970** Comienza la nacionalización de la industria textil.
- **Enero 1971** Comienza la nacionalización de bancos y empresas.
- **Julio 1971** El Congreso aprueba por unanimidad la nacionalización del cobre.
- **Octubre 1971** El gobierno envía un proyecto de ley para establecer tres áreas en la economía: social, mixta y privada.
- **Abril 1973** El gobierno, debido a la oposición generada, posterga la implementación de su reforma educativa (ENU).

Resquicio legal:

utilizar una regla establecida y sus vacíos forzando su propósito con el fin de lograr un resultado deseado.

El Gobierno de la Unidad Popular, 1970-1973



Triunfo de Allende y la Unidad Popular

Mayoría relativa:
36,6%

Electo por el Congreso tras
acuerdos con la D.C.

UP: “*vía chilena al socialismo*”

Convertir Chile al sistema socialista a través de la
vía democrática (electoral)

Cambios económicos: aumentar el control estatal
de la economía y nacionalizar las riquezas básicas

Cambios sociales: Profundización Reforma agraria,
Vivienda social, Reforma educativa (E.N.U.)

Reformas y conflicto

¿Por qué fueron focos de conflicto las reformas del periodo?

Los mayores conflictos se produjeron en torno a medidas como la **reforma agraria**, las **estatizaciones** de grandes empresas y las **expropiaciones** asociadas a las reformas anteriores. Estas reformas provocaban adhesión de ciertos sectores y el rechazo de otros. Lo anterior se vio agudizado porque los sectores más radicalizados, tanto de izquierda como derecha, tensionaban el clima político.

INTENSIFICACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

Entre 1971 y 1973 se expropiaron más de 6,3 millones de hectáreas frente a las más de 3,5 millones expropiadas durante 1965 a 1970 (Bitar, 1995). Esto presentó una serie de dificultades: por un lado, se produjo una oleada de "tomas" ilegales por parte de campesinos que presionaban por la distribución de tierras; por otro, la reacción de grupos de terratenientes que resistieron las expropiaciones y "tomas". Muchas veces estas situaciones derivaron en enfrentamientos. Las dificultades para entregar apoyo financiero y capacitación, sumadas a la efervescencia social y política, generaron una drástica caída de la producción agrícola.

EXPROPIACIONES Y ESTATIZACIONES

Tenían por objetivo integrar empresas de los sectores estratégicos de la economía y así fortalecer el área de propiedad social. Sin embargo, la oposición política consideraba que atentaban contra el derecho de propiedad. También se opusieron gremios de la industria, del comercio y los grandes rubros empresariales. Al no contar con mayorías en el Congreso para estatizar las empresas, el gobierno recurrió a la compra, en el caso de los bancos, y a la utilización de los llamados "resquicios legales" (uso de una ley forzando su propósito). Un ejemplo de esto fue usar un antiguo decreto ley promulgado en 1932, durante la República Socialista, el que permitía expropiar cualquier industria que fuese considerada estratégica para la economía.

Crisis económica

¿Cómo agudizó la situación económica la tensión política y social existente?

El gobierno de Allende durante su primer año tuvo índices económicos positivos. Sin embargo, en 1972 la situación cambió: la inflación se disparó (hiperinflación) a niveles históricos y comenzó el desabastecimiento de productos. El gobierno, entonces, aplicó medidas de **racionamiento** que aumentaron la tensión.

Los opositores al gobierno señalaban que el mal manejo económico de las autoridades y las reformas realizadas eran responsables de la caída en la productividad y los problemas de desabastecimiento. Por su parte, los partidarios del gobierno acusaban a gremios de empresarios y comerciantes de **boicotear** la producción y de acaparar o esconder productos para promover el debilitamiento del gobierno.

Racionamiento: limitación de la cantidad que se puede adquirir de algún producto, por ejemplo, de alimentos.

Boicotear: entorpecer o impedir el desarrollo normal de una actividad como medida de presión.

Producto Interno Bruto: valor monetario de todos los bienes y servicios producidos por un país en un año dividido por el número de habitantes.

Fuente
B

Este historiador chileno explica los principales procesos que conforman “la trayectoria histórica de Chile” desde sus primeros habitantes hasta el presente combinando su interpretación con otras que la complementan y cuestionan.

El plan económico

“En sus primeros meses el nuevo gobierno avanzó en su programa de expropiaciones y nacionalizaciones de su plan económico.

El Estado expropió numerosas empresas privadas y nacionalizó el hierro, el carbón y el cobre, intensificó la reforma agraria e inició la estatización de la banca, lo que provocó la reacción de los grupos afectados.

Entre tanto, la inflación y la escasez de productos esenciales, alentada por la oposición para provocar desabastecimiento, fueron acentuando el conflicto social. Las manifestaciones de protestas y de apoyo al gobierno se hicieron habituales, y normal fue también que terminaran en medio de la violencia”.

Sagredo, Rafael (2014). *Historia mínima de Chile*.

Fuente
C

Estos historiadores, estadounidense y británico respectivamente, centran su libro en la historia política de Chile articulando en torno a ello lo económico y social.

La crisis económica

“La estrategia económica de la UP fracasó prácticamente de modo generalizado. A mediados de 1973, la economía estaba a punto de hundirse. Las minas nacionalizadas, las granjas reformadas y las fábricas expropiadas dejaron de producir precisamente en el momento en el que más se las necesitaba. Después, muchos atribuirían esta debacle económica a la hostilidad de las clases medias y alta, y a Estados Unidos –cuyo ataque fue real y fuerte–. Sin embargo, las principales decisiones económicas no fueron tomadas por la oposición, al margen de su culpabilidad en otros aspectos”.

Sater, William y Collier, Simon (2019). *Historia de Chile 1808-2017*. (Adaptación).

El rol de las Fuerzas Armadas

Entre fines de la década de 1930 y mediados de la de 1960, las FF.AA. se subordinaron al poder civil (constitucionalismo). Sin embargo, desde fines del mandato de Frei Montalva aquello cambió a partir del "Tacnazo".

Tras el paro de camioneros de octubre de 1972, Allende incluyó en su gabinete a militares, los que participaron en él hasta marzo de 1973, periodo en el cual sufrieron ataques constantes por parte de grupos radicalizados. Tras el intento golpista de junio de 1973 ("Tanquetazo"), Allende llamó nuevamente a los militares al Gobierno, lo que despertó una oleada de críticas al general Carlos Prats desde la oficialidad del Ejército. A partir de esto, Prats renunció a la comandancia en jefe en agosto de ese año y en su lugar fue designado el general Augusto Pinochet.

Durante los meses previos al golpe militar, la izquierda pensó que las diferencias sociales que existían entre la tropa y la oficialidad terminarían dividiéndolas. Eso no ocurrió y, el 11 de septiembre de 1973, los oficiales de las diferentes ramas de las FF.AA. y gran parte de sus tropas actuaron unidas.

El "Tacnazo" (21 de octubre de 1969) fue una sublevación militar encabezada por el general Roberto Viaux del Regimiento Tacna de Santiago. Su propósito era conseguir mejoras salariales y profesionales para los miembros del Ejército.

En 29 de junio de 1973 se produjo el "Tanquetazo", un alzamiento militar dirigido por el coronel Roberto Souper, que fue repelido con éxito.

Intervención y asistencia extranjera

A **Estados Unidos** le interesaba la situación chilena por los compromisos económicos y por la amenaza de tener "otra Cuba". Si bien la entrega de dinero y apoyo propagandístico a la campaña de Frei Montalva en 1964 había contribuido a la derrota de la izquierda, hacia 1970 esa estrategia resultó infructuosa. El presidente estadounidense Richard Nixon reaccionó tras el triunfo de Allende estableciendo medidas para impedir la instalación del nuevo gobierno (planes Track I y II). Durante el gobierno de la Unidad Popular, Estados Unidos inyectó dinero a los partidos y medios de comunicación opositores e impidió el acceso a créditos para el país en organismos internacionales.

A la **Unión Soviética** también le interesaba la situación de Chile, a pesar de que su **dirigencia** tenía dudas respecto a la estrategia política de la UP. Sin embargo, aquello no significó que se mantuviera al margen de los hechos. El Partido Comunista recibió financiamiento desde tal país y del resto de los de la órbita soviética. Los aportes, recibidos desde la década de 1950, fueron creciendo gradualmente hasta alcanzar su máxima contribución en 1973. También proporcionaron créditos, aunque exiguos, para auxiliar a la alicaída economía chilena durante el gobierno de la UP. Por su parte Cuba, apoyó a grupos afines e influyó en aspectos políticos, económicos y culturales.

El plan Track I pretendió que en el Congreso Nacional no fuese elegido Salvador Allende. El Track II buscaba apoyar a militares chilenos dispuestos a dar un golpe de Estado provisorio en 1970.

Fidel Castro visitó Chile en noviembre de 1971. La visita se extendió por más de tres semanas y fue un factor importante en el surgimiento de las primeras manifestaciones masivas contra el Gobierno.

Contexto temporal: **Supresión del Estado de Derecho durante la dictadura**

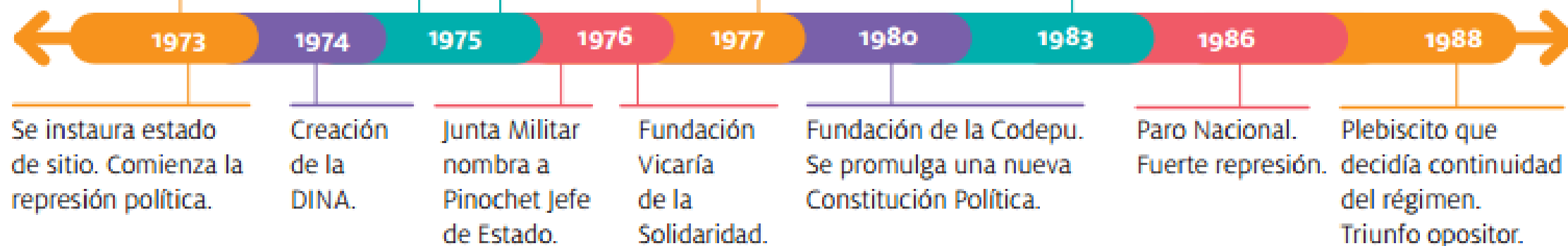
Golpe de Estado. Junta Militar asume los poderes ejecutivo y legislativo. Se clausura el Congreso Nacional.

Inicio Operación Cóndor. Operación Colombo.

Creación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Creación de la CNI que reemplaza a la DINA.

Primeras jornadas de protesta nacional. Fuerte represión.



“El golpe fue un acto de guerra que provocó alrededor de dos mil muertes, condujo al suicidio del Presidente de la República y obligó a exiliarse a miles de chilenos (...). ¿A qué se debió esa actitud extremadamente violenta en circunstancias que la resistencia fue muy poca? (...) La derecha tradicional había visto sus ideas e intereses cuestionados y perjudicados durante los gobiernos de los Presidentes Frei y Allende, hasta el punto de temer sobre su existencia como clase y eso no lo perdonaba (...).”

(Fuente Nº 1: Cristián Gazmuri, Una interpretación política de la experiencia autoritaria (1973-1990), 2001).

“Una causa fundamental sobre la intervención militar es el fracaso del gobierno de la Unidad Popular. El gobierno de Allende generó conflictos que afectaron uno de los valores más preciados por los militares, como es el orden (...). El caos que se impuso en el país, el fantasma de la guerra civil, la crisis económica, los continuos paros y tomas, la formación de grupos paramilitares, la violencia, fueron creando el ambiente que estimulaba una solución de fuerza, como única manera de terminar con la crisis (...) que vivía el país”. (Fuente Nº 2: Alejandro San Francisco y Ángel Soto, El gobierno del General Augusto Pinochet en Chile (1973-1990), 2004).

1. Factores del quiebre democrático

Interpretaciones historiográficas

El **quiebre del sistema democrático** en 1973 se produjo por diferentes **factores internos**, a los que se sumaron **elementos externos**.

Factores Políticos Internos

- Agotamiento del **sistema político**.
- Incompatibilidad de **proyectos políticos globales** de cada sector político.
- Radicalización y **polarización ideológica** y social.
- Pérdida de **consensos políticos**.



Factores Políticos Externos

- Contexto internacional de la **Guerra Fría**.
- Intervención de **Estados Unidos** en la política interna.

Factores Sociales

- Ampliación de la **base democrática** de Chile.
- Crecientes demandas de justicia social: situación de **"Estado desbordado"**.
- Auge de la **movilización de masas**.



El golpe de Estado de 1973

Junta Militar Controla el País

General Pinochet Preside el Gobierno

El General de Ejército Arturo Pinochet, jefe del Estado Mayor de la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre. El General Pinochet, jefe del Estado Mayor de la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre. El General Pinochet, jefe del Estado Mayor de la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre.

JOSE DE VIAL

La Junta Militar, formada por el General Pinochet y los señores de la Armada, la Fuerza Aérea y la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre. La Junta Militar, formada por el General Pinochet y los señores de la Armada, la Fuerza Aérea y la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre.

El General de Ejército Arturo Pinochet, jefe del Estado Mayor de la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre. El General de Ejército Arturo Pinochet, jefe del Estado Mayor de la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre.



General de Ejército Arturo Pinochet



General de Ejército Arturo Prats



General de Ejército Arturo Valdovinoso



General de Ejército Arturo Contreras

Hacia la Recuperación Nacional

El General Pinochet, jefe del Estado Mayor de la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre. El General Pinochet, jefe del Estado Mayor de la Armada, asumió la presidencia del Gobierno tras el golpe de Estado del 11 de Septiembre.



Murió Allende

Gobierno Militar 1973

“El Golpe de Estado O Pronunciamiento Militar de 1973, inauguraba una nueva etapa en la Historia de Chile, la hora de los militares había llegado”



2. Características Políticas de la Dictadura Cívico Militar

La época del “poder total”

Con la toma del poder por las **Fuerzas Armadas** y **Carabineros** se inició un periodo marcado por el **autoritarismo** y la **represión** de cualquier oposición al **régimen autoritario**.

Características Políticas

- El cierre del **Congreso Nacional**.
- La suspensión de la **Constitución**.
- La prohibición de todos los **partidos políticos**.
- La restricción de las **libertades individuales** y supresión del **Estado de Derecho**.



Detenidos en el Estadio Nacional



¿Cómo se produjo la muerte del general **Carlos Prats**? ¿Qué ocurrió en el **Caso Letelier**?

Violaciones a los Derechos Humanos

- Persecución, **desaparición**, tortura y **ejecución** de adherentes y militantes de **organizaciones políticas de izquierda** por **agentes del Estado** (como la **DINA** y, posteriormente, la **CNI**).
- Defensa de los DDHH por la **Iglesia Católica**, con la **Vicaría de la Solidaridad**, y por las **Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos**.

2. Características Políticas de la Dictadura Cívico Militar

La nueva institucionalidad

La **Dictadura militar** tuvo un **afán refundacional** del **Estado**, la **política**, la **economía** y la **sociedad** nacional.

Proyecto Político Refundacional

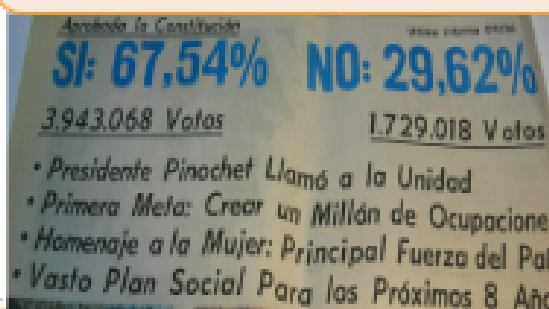
- Concentración del poder en manos del General **Augusto Pinochet Ugarte**.
- Instauración de una “**democracia autoritaria y protegida**”.
- Colaboración de **civiles de derecha** aglutinados en torno al **gremialismo** de **Jaime Guzmán**.



La Junta Militar
reunida en el edificio Diego Portales

Constitución de 1980

¿Qué establecía el **artículo 8º** de la Constitución? ¿Qué son las **disposiciones transitorias**?



- Nuevo texto constitucional tras estudios de la **Comisión Ortúzar** y la revisión del **Consejo del Estado**.
- Sometida a aprobación mediante **plebiscito**. Presencia de una serie de vicios: sin **registros electorales** y **restricciones** a la oposición.
- **Bases políticas**: régimen **autoritario** y **presidencialista**, con las FFAA como garantes de la **institucionalidad**.

1. Primera Etapa: La Dictadura del terror o “el poder total” (1973 – 1979)

Eliminación física y política de los opositores al régimen

DINA (Dirección de Inteligencia Nacional)

SIFA (Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea)

SIM (Servicio de Inteligencia Militar)

Se utilizó el Estadio Nacional como centro de detenciones masivas

1. Primera etapa: la Dictadura del terror o “el poder total” (1973 – 1979)

Disolución del Congreso
Nacional y los Partidos
Políticos

La concentración del
poder en **Augusto
Pinochet (Junta Militar y
la Declaración de
Principios)**



2. Segunda Etapa: restauración del régimen Constitucional (1979-1984)

Reducción gradual de las persecuciones políticas

Condena a Chile por la violación a los **DD.HH** ante las Naciones Unidas con apoyo de EE.UU

Baja disposición de la Banca Internacional a prestar dinero a Chile

2. Segunda etapa: en la búsqueda de la restauración constitucional (1979 – 1984)

Supresión de la **DINA** y aparición de la **CNI** (Central de Inteligencia Nacional)

MIR: Operación Retorno: grupo guerrillero en Neltume y atentados políticos (asesinato del General Carlos Urzúa)

Movimiento Popular Lautaro (1981), Frente Patriótico Manuel Rodríguez (1983)

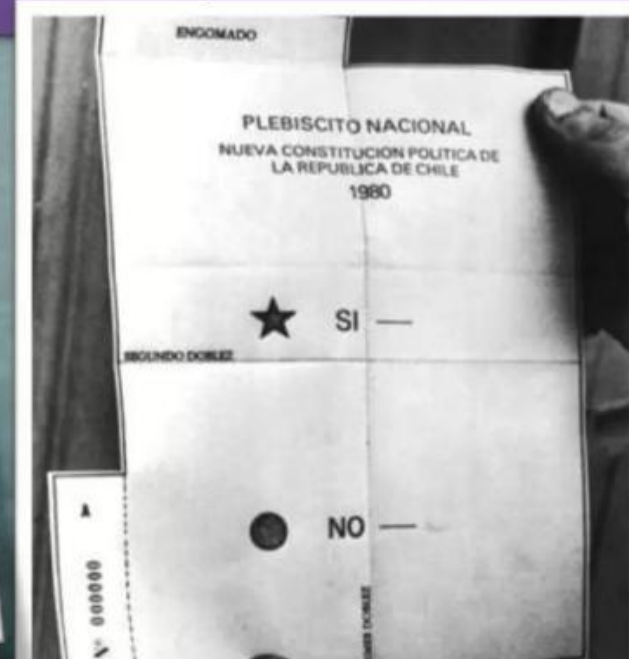
2. Segunda etapa: en la búsqueda de la restauración constitucional (1979-1984)

Constitución de 1980

- Introducción de instituciones de seguridad nacional: **Consejo de Seguridad Nacional**
- **Tribunal Constitucional** (supervisar la elaboración de las leyes)
- Polémico artículo 8° donde se perseguían doctrinas subversivas
- Pinochet asumiría como Presidente de la República

2. Segunda etapa: en la búsqueda de la restauración constitucional (1977-1981)

- Fue aprobada en plebiscito el 11 de septiembre de 1980 (irregular)
- No hubo registros electorales (Voto inducido)
- La oposición a la Constitución estuvo liderada por Eduardo Frei Montalva (Grupo los 24)



➤ La Constitución de 1980.

Es promulgada en el contexto de la dictadura militar desde la necesidad de entregar una validez legal al gobierno que provenía de un golpe de Estado que suprimió el Estado de Derecho. Se buscaba además una aprobación social de la ciudadanía para no ser cuestionado.

La Constitución se aprobó a través de un plebiscito de consulta a la población. Pero este acto electoral es cuestionado en cuanto a que no existían registros electorales y además porque no estaba garantizada la seguridad.

Para votar solo se exigió presentar la cédula de identidad a la cual se le pegaba un autoadhesivo una vez emitido el voto.

En definitiva triunfó la opción SI, quedando así aprobada la nueva Constitución, documento que contenía artículos permanentes y transitorios.

Recurso 76 (fuente primaria)

Fragmento del discurso pronunciado por Augusto Pinochet Ugarte con motivo de la entrada en vigencia de la Constitución de 1980 y del inicio de su periodo presidencial.

Es esta carta política la que hoy entra en vigencia y que habrá de ser la base jurídica fundamental que encauce la acción del gobierno, al establecer en nuestra patria una nueva democracia, perdurable y vigorosa. En ella se sientan las bases para un desarrollo económico sólido y progresivo, se reconoce y garantiza el derecho a la propiedad privada de los bienes, y se propicia el pleno desarrollo de la iniciativa particular en estas materias.

Igualmente, de esta Constitución deseo destacar el hecho de que procura impedir la actividad política de las doctrinas que atentan contra los valores esenciales de nuestra tradición, o que fomenten la violencia y el enfrentamiento como forma de acción. Con este objeto se han dictado y se promulgarán disposiciones legales para la justicia ordinaria y militar, como asimismo normas de acción que faciliten la actuación de las fuerzas de seguridad contra los violentistas, que no persiguen otra finalidad que atemorizar a la ciudadanía, provocando muchas veces víctimas inocentes.

Discurso de Augusto Pinochet (11 de marzo de 1981).

➤ Artículos transitorios.

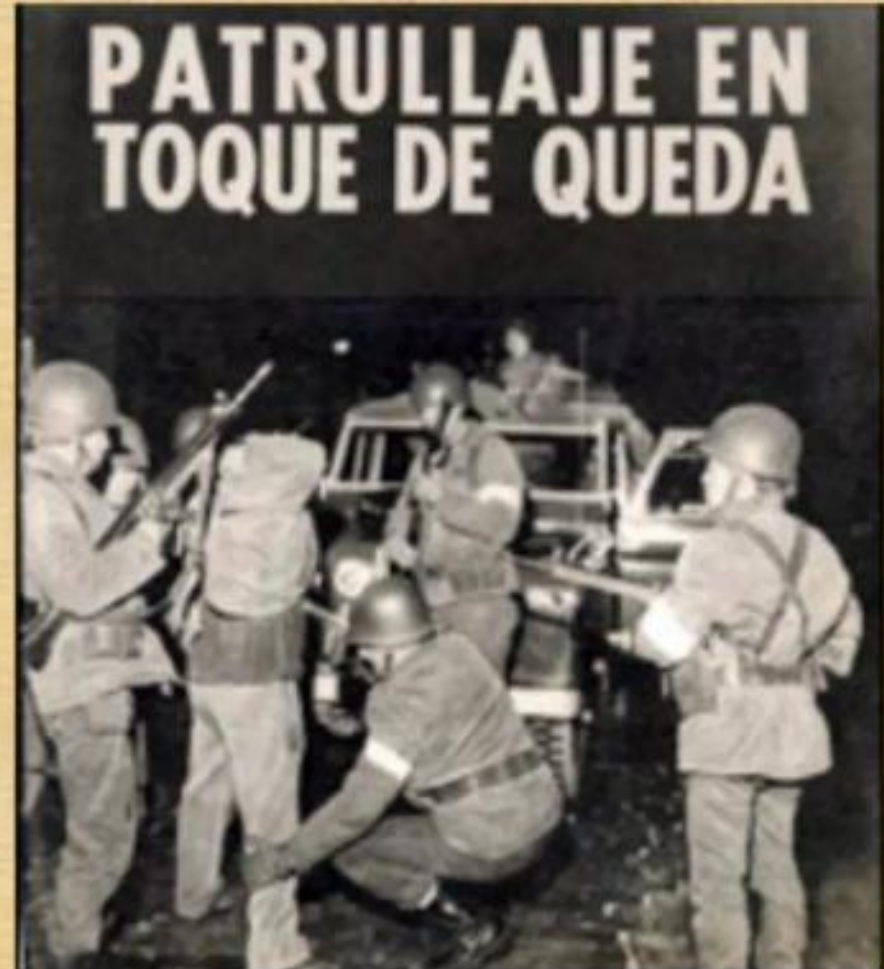
Estos artículos son temporales y existen mientras se considere que aun no existen las condiciones para transitar hacia la democracia.

Se mantiene el Estado de Excepción Constitucional:

Esto implica mantener la restricción de libertades civiles y políticas básicas tales como reunión, prensa, expresión asociación y transito.

Mantiene al General Pinochet como presidente hasta 1988.

La Junta Militar de Gobierno mantiene el ejercicio del poder **constituyente y legislativo**, Esto significa que las instituciones donde las personas ejercen el voto seguirán cerradas y la Junta tomará las decisiones.



Los artículos transitorios mantuvieron el Estado de Excepción constitucional, expresado a través del Toque de Queda.

➤ Artículos permanentes.

Tiene un marcado carácter presidencialista. Esto se traduce en amplios poderes otorgados al presidente de la República.

Establece el sistema de mayoría absoluta con segunda vuelta en elecciones presidenciales.

El presidente es un colegislador, significa que puede enviar proyectos de ley al igual que el Congreso.

Establece los senadores designados, personas nombradas por el ejecutivo para ocupar un puesto en el Congreso, y los senadores vitalicios, que serían todos los ex presidentes.

Se determinaron distintos tipos de leyes: ordinarias, interpretativas, orgánicas constitucionales y de quorum calificado. Esto se traducía en que hubieran materias constitucionales que requerían un amplio requisito de quorum, y por lo tanto, casi imposibles de aprobar, modificar o derogar.



Una vez terminado su mandato como Presidente de la República, el General Pinochet asumió como Senador Vitalicio gracias a las disposiciones permanentes de la C.P.R.

➤ Categorías de las leyes.

Establece diferentes quorum dependiendo de las materias que se legislen.

Quorum calificado: Es la cantidad de legisladores requeridos para aprobar, modificar o derogar leyes sobre determinadas materias. Principalmente es Quorum es muy elevado para lograr realizar reformas a la Constitución.

Se determinaron distintos tipos de leyes: **ordinarias, interpretativas, orgánicas constitucionales y de quorum calificado.** Esto se traducía en que hubieran materias constitucionales que requerían un amplio requisito de quorum, y por lo tanto, **casi imposibles de aprobar, modificar o derogar.**

Artículo 63.º Las normas legales que interpreten preceptos constitucionales necesitarán, para su aprobación, modificación o derogación, de las tres quintas partes de los diputados y senadores en ejercicio.

Las normas legales a las cuales la Constitución confiere el carácter de ley orgánica constitucional requerirán, para su aprobación, modificación o derogación, de las cuatro séptimas partes de los diputados y senadores en ejercicio.

Las normas legales de quórum calificado se establecerán, modificarán o derogarán por la mayoría absoluta de los diputados y senadores en ejercicio.

Las demás normas legales requerirán la mayoría de los miembros presentes de cada Cámara, o las mayorías que sean aplicables conforme a los artículos 65 y siguientes.

➤ Democracia protegida.

La **democracia protegida** es aquella que se defiende de sus enemigos y los proscribire de la legalidad. Así, trata de consagrar un pluralismo ideológico restringido, con exclusión de las ideologías totalitarias o antidemocráticas.

Por lo tanto es un **concepto contradictorio**, ya que es imposible que una dictadura pueda proteger la democracia.

De esta forma la Constitución de 1980, estima que podrá **transitarse a la democracia**, pero al mismo tiempo la ley debe velar para que cuando eso ocurra no puedan volver a surgir ideas que adhieran al **socialismo y al marxismo**, en todas sus variantes.

Esta norma deja al margen de la política a todo el **espectro político de izquierda**, lo cual es contrario todo sistema político pluralista.

A lo anterior se suma la **Función tutelar de las FF.AA.** Esto significa que se transforman en **garantes del Estado de Derecho**, resguardando que la democracia siga existiendo.

Además se creó el **Consejo de seguridad nacional**, compuesto por representantes de los tres poderes del Estado y de las FF.AA. y un **Tribunal Constitucional**, que asumió funciones de tutelaje de la Democracia.

El siguiente extracto de la Constitución de 1980 presenta algunos de sus artículos transitorios (el 8.º y el 24.º, ambos derogados el año 2005) y el artículo 63.º sobre el *quorum* calificado.

Artículo 8.º. Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República.

Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales. (...)

Artículo 24.º (...) Si durante el período (...) de ocho años a contar del 11 de marzo de 1981, se produjeran actos de violencia destinados a alterar el orden público o hubiere peligro de perturbación de la paz interior, el Presidente de la República así lo declarará y tendrá, por seis meses renovables, las siguientes facultades:

- a) Arrestar a personas hasta por el plazo de cinco días, en sus propias casas o en lugares que no sean cárceles. (...)
- b) Restringir el derecho de reunión y libertad de información (...).
- c) Prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a los que propaguen doctrinas a que alude el artículo 8.º de la Constitución (...).

"La constitución debe procurar que si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhelaría, porque —valga la metáfora— el margen de alternativas que la cancha imponga de hecho a quienes juegan en ella sea lo suficientemente reducido para hacer extremadamente difícil lo contrario"
(Jaime Guzmán)



Crisis política y Movilización Popular (1982 – 1986)

Ciclo de protestas sociales

- Crisis económica de 1982 (cesantía, inflación, colapso del sistema financiero)



Julio 12 ¡PROTESTE!

- Caceroleo de 20 a 22 hrs.
- No compre nada
- Termine la protesta a las 22 hrs. del **MARTES 12**

Dos movimientos

- **Poblacional:** tomas de terreno urbano (movimiento antipinochetista)
- Acción de mujeres: DD.HH



Partidos políticos
de oposición
democrática al
régimen

- Democracia Cristiana, Partido Radical, Social Democracia, Izquierda Cristiana, MAPU y socialistas renovados
- Acuerdo Nacional para la Democracia (1985)

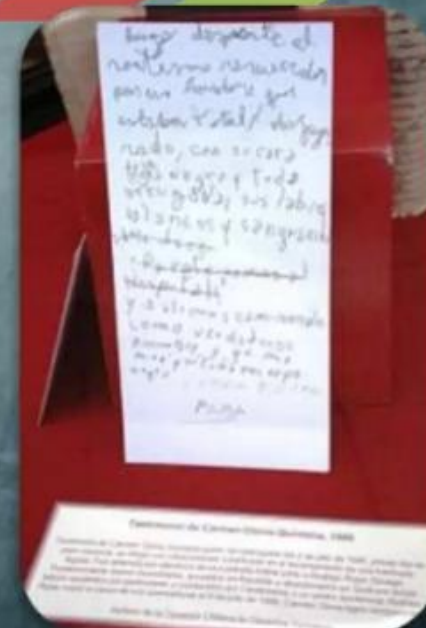
Respuesta

- Represión pero debilidad política.

4. Cuarta etapa: Transición a la Democracia (1986 – 1989)

Recuperación económica

Permitió equilibrar la situación económica financiera del régimen militar



4. Cuarta etapa: transición a la democracia (1984-1989)

Mesa de negociación política (Iglesia Católica) entre la Derecha Liberal y la oposición a la Dictadura (Acuerdo Nacional para la Democracia)



AÑOS E HITOS CLAVES

- **1986** : atentado a Pinochet FPMR: “año decisivo”.
- **1987** se retoma desde la oposición el calendario inicial de la Constitución de 1980, respecto a realizar el Plebiscito de 1988 y elecciones en 1989.
- **1987**: Oposición Democrática se transforma en la Concertación de PPD. (coalición multipartidista).
- **-1987**: venida del papa Juan Pablo II “sentido moral de la reconciliación nacional”: salida negociada.
- **-1988**: Plebiscito: 54,7 %(NO), 43,00% (sí).
- **-1989**: Diciembre, elección presidencial.
- **-11 de marzo 1990**: Asume Aylwin.

La historia, compleja y veleidosa, marchó por un camino diferente. El régimen militar nacido en 1973 instaló cambios profundos en materia económico-social y política. Lo primero se expresó en la creación de un sistema económico de libre empresa, la vigencia de la propiedad privada sobre los medios de producción, la apertura al comercio exterior y el resguardo de los equilibrios macroeconómicos, así como en la focalización del gasto público en los sectores más pobres. En el orden político, una nueva Constitución pasó a regir los destinos del país, que estuvo vigente hasta el 2005, aunque muchas de sus características o principios extienden su vigencia hasta el presente. En buena medida, los gobiernos posteriores a 1990 conservaron las líneas fundamentales del sistema económico vigente, si bien realizaron cambios importantes en materia constitucional y apelaron a ciertas ideas que consideraban gravitantes, como “crecer con equidad” o “crecer con igualdad”. Esto último implicaba conservar el crecimiento económico –que desde 1984 se había consolidado con fuerza, iniciando una etapa inédita en la historia nacional– pero poniendo énfasis en que los beneficios del progreso alcanzaran a toda la población.

Los cambios económicos: implantación del modelo neoliberal en Chile



1. Neoliberalismo Ortodoxo (1975 – 1980)

Chicago Boys

Plan 1975

Ladrillazo:
transformar
estructuralmente
la economía
chilena



Medidas

Privatización de la banca
financiera



Privatizaciones (1977),
empresas públicas en manos
privadas



Detención de la Reforma
Agraria: liberalización del
mercado de tierras
(agroindustria)



Medidas

Se apuesta a las ventajas comparativas

Reducir la inflación
(congelamiento de salarios y
reducción del gasto fiscal)

Estado subsidiario y no
interventor en la economía



2. Consolidación de las reformas estructurales neoliberales (1980 – 1983)

**Reforma
Educativa:** Fin
de la gratuidad
universitaria

**Reforma
Previsional:**
Administradoras
de Fondos de
Pensiones (AFP)

Reforma Neoliberal

Banmedica

COLMENA

Masvida

VIDA TRES

FERSALUD

CONSALUD

ING

Normedica

LAZARUS

**Reforma de la
administración
de los servicios
de salud
(ISAPRES)**

Reforma Laboral:
flexibilidad
laboral

AFP CAPITAL
UNA EMPRESA ING

AFP Provida
Empresa del Grupo BBVA

Cuprum AFP

AFP HABITAT
Seguridad y Confianza

AFP Plan Vital

afp modelo
LA NUEVA AFP

3. Crisis económica y neoliberalismo moderado (1983-1989)

- ✓ Crisis 1982 por caída de Bolsa de Valores de México
- ✓ Colapso del sistema financiero y crisis de los principales grupos económicos asociados



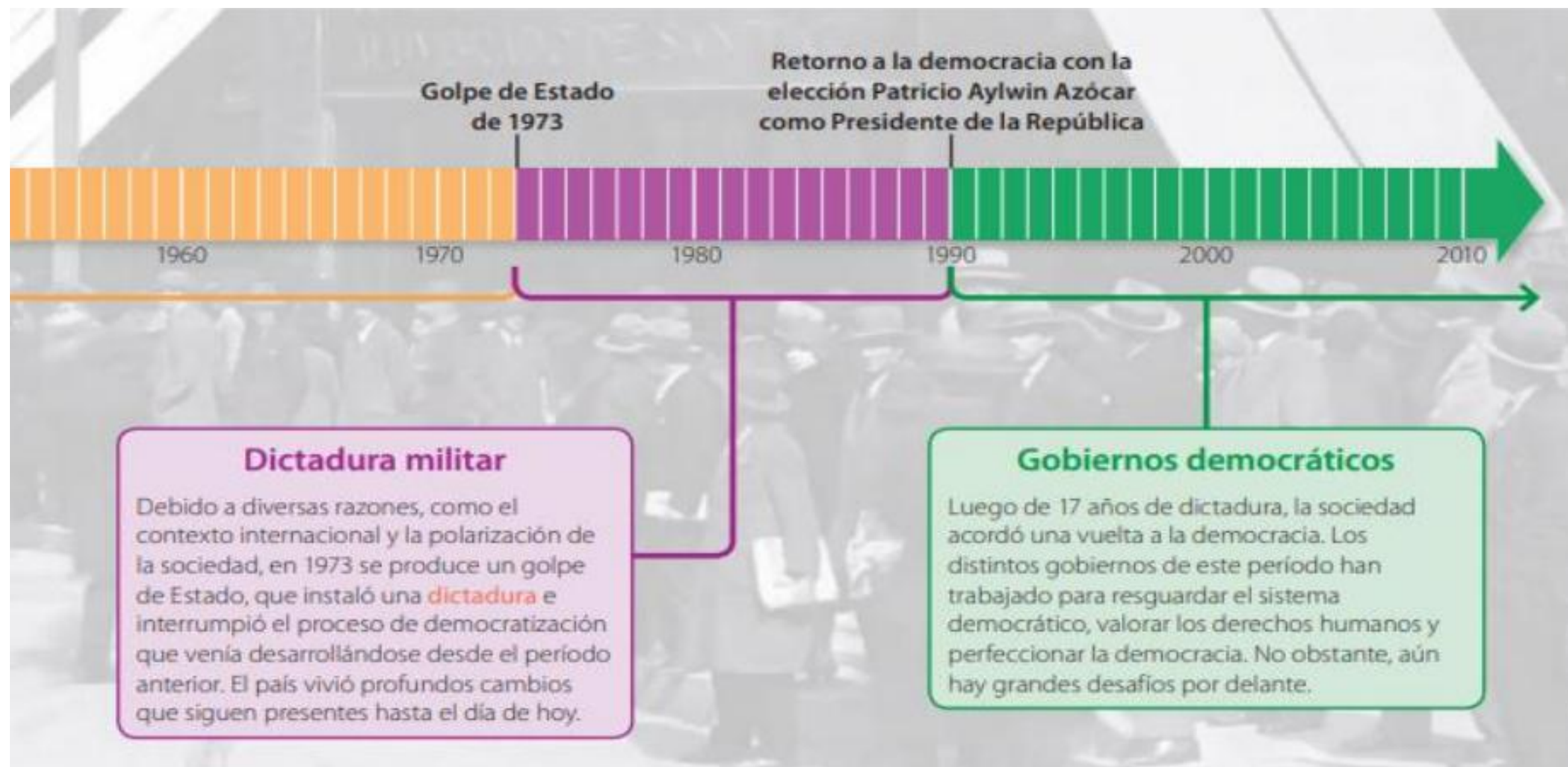
Intervino el Estado, haciendo
suya la deuda externa de la
banca financiera

Empresas estatales como CAP
y ENAP fueron vendidas a
capitales privados nacionales
a un precio inferior

Se modificó la política de
incentivo a la inversión
extranjera

Transnacionalización de la
economía chilena

Importantes grupos
económicos internacionales
pasaron a dominar la
economía nacional



CONCEPTO DE DEMOCRACIA:

- Es un concepto que muta dependiendo del período histórico al que nos remintamos.
- -Sistema político, social, económico que garantiza las libertades individuales y los derechos del ser humano.
- -Perfectible, permite la elección, posibilidad de decisión.
- -Vela por la Sociedad como un todo: bien común de la mayoría.
- -Permite la autodeterminación, respeto a la diversidad, pluralismo ideológico, Estado de derechos, división de poderes.
- -Permite el ejercicio de la ciudadanía: responsabilidad (más allá de la votación).

LA RECUPERACIÓN DE LAS DEMOCRACIAS EN AMÉRICA LATINA

- Hacia mediados de la década de 1980, la Guerra Fría entró en una etapa de distensión, el bloque soviético enfrentó estallidos de descontento en su órbita y el mundo capitalista experimentó una nueva crisis económica.



En América Latina se inicia un proceso de redemocratización, por presiones internas y externas, especialmente, desde EE.UU.

Se disuelven
juntas militares

Se convocan
elecciones
libres

Se
reestableció el
pluripartidismo

Formalmente se
restauró el sistema
democrático.

TRANSICIÓN CHILENA A LA DEMOCRACIA

- -Modelo de transición de un sistema dictatorial a uno democrático que se ha ido consolidando desde 1990 en adelante.
- -Período de restauración democrática.
- -Algunos describen este proceso como un proceso latente hoy en día, no acabado y Pactado lo que implicó que la representación del poder en manos de civiles no ha hecho grandes cambios, puesto que se ha respetado la continuidad del andamiaje jurídico y económico de la Dictadura.

CONCERTACION

Retorno a la democracia en Chile



Dimensión	Patricio Aylwin (1990–1994)	Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994–2000)	Ricardo Lagos (2000–2006)
Contexto político	Retorno a la democracia tras dictadura militar	Consolidación de la democracia formal y estabilidad macroeconómica	Continuidad democrática con enfoque en modernización del Estado y derechos ciudadanos
Transición y justicia	- Informe Rettig (Verdad y Reconciliación) - Comisión Nacional de Reparación	- Leyes reparatorias - Inicio de causas judiciales por DD.HH.	- Informe Valech - Apoyo a la judicialización de crímenes de lesa humanidad
Reformas democráticas	- Fortalecimiento del Congreso - Reapertura de libertades civiles y políticas	- Inicio de debate sobre reforma constitucional	- Reforma constitucional de 2005: fin de senadores designados, mayor control civil del poder militar
Participación ciudadana	- Fomento a la participación en elecciones y vida cívica	- Plebiscito para definir continuidad de modelo binominal (fallido)	- Creación de mecanismos de transparencia y acceso a la información pública

Dimensión	Patricio Aylwin (1990–1994)	Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994–2000)	Ricardo Lagos (2000–2006)
Relación con el Congreso	- Alto nivel de acuerdos (política de los consensos) - Minoría en el Senado	- Gobernabilidad pactada con la oposición - Dificultades por sistema binominal	- Mejor relación con el Congreso tras reformas, pero aún con freno institucional
Rol del Estado	- Reactivación de políticas públicas sociales - Continuidad del modelo económico heredado	- Enfoque tecnocrático; impulso a infraestructura - Políticas focalizadas	- Enfoque en equidad y derechos sociales - Estado activo en áreas como salud y educación
Educación y derechos sociales	- Inicio de reconstrucción del sistema educativo y de salud pública	- Fomento de la cobertura en educación media y superior	- Ampliación de cobertura y calidad - Plan AUGE en salud pública
Relación con las Fuerzas Armadas	- Compleja: Pinochet seguía como Comandante en Jefe del Ejército	- Lento avance en subordinación del poder militar	- Control civil del poder militar tras reforma 2005



Uno de los aspectos más notorios del éxito proclamado por los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia fue su capacidad para reducir la pobreza y contribuir a crear una gran clase media en Chile. En realidad, la situación había comenzado un poco antes, según las mediciones de la Encuesta CASEN, que permiten comparar formas similares de medición. En 1987 había un 45% de pobreza en Chile, la que fue disminuyendo y tres años después –al momento de la restauración de la democracia– llegó al 38%. Esta cifra se encontró la Concertación y desde ahí en adelante, los éxitos siguieron mostrando los resultados en la lucha contra la pobreza, donde se podía apreciar una reducción sistemática, que permitió llegar en torno al 10% para el Bicentenario, en uno de los mayores logros económicos y sociales de la historia nacional. Para mayor claridad de lo anterior, **no se trata simplemente de un tema económico o materialista, sino que es mucho más profundo: millones de personas mejoraron efectivamente sus condiciones de vida, pudieron asistir a la educación superior y pasaron a tener oportunidades que sus padres o abuelos nunca soñaron.**

Patricio Aylwin



Eduardo Frei Ruiz-Tagle

**Apertura comercial
hacia el extranjero**

**Bajo su gobierno se
detuvo a Pinochet en
Londres**

**Comienzos de la
modernización del
Estado**

**Tratados
de libre
comercio**

Mercosur

APEC



**EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
(1994-2000)**

Ricardo Lagos Escobar

"Crecer con Igualdad"

Modernización del E°

**58
reformas**

**Reformas
Constitucionales
2005**

**Eliminación como
"garantes de la
institucionalidad"
a las FFAA**

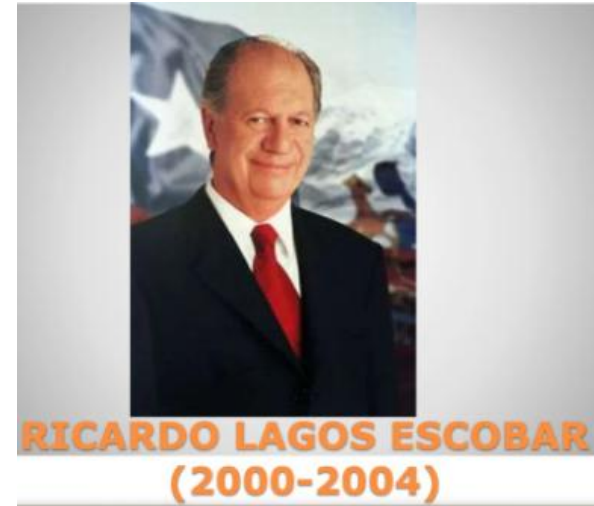
**Eliminación de
senadores
designados y
vitalicios**

**Reducción
del poder e
injerencia
en temas
políticos de
las FFAA**

**Comandantes en
Jefe de FFAA y
Carabineros ya
no son
inamovibles**

**Se hizo
extensiva a
todos los
órganos del
Estado**

**El Presidente de la República
puede ordenar su retiro sin la
autorización del Consejo
Nacional de Seguridad**



**RICARDO LAGOS ESCOBAR
(2000-2004)**

Michelle Bachelet Jeria

Primera mujer en llegar a la Presidencia de Chile

**2009 creación
del Instituto
Nacional de
DDHH**

**Reformas
Previsionales**

**En favor de las
sectores
sociales más
pobres**

**Revolución
de los
pingüinos**

**Terremoto
2010**

**Políticas de
igualdad de
género**



**MICHELLE BACHELET JERIA
(2006-2010)**